



Acta Sesión Plenaria 25-04-18

A las 13:25 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Ramallo, Leidi, Calbano, Casalini, Del Valle, Di Sanzo, Priotto, Sánchez y Partal.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la designación del estudiante Lauriano Alimenti como Ayudante B en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I, los dictámenes favorables de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre las solicitudes de inscripción fuera de término al remedial de Introducción al Cuidado de la Salud, presentadas por los estudiantes Leila Gómez y Marcelo Vallejos; el dictamen favorable de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre la solicitud de reinscripción al plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Verónica Colqui; los dictámenes desfavorables de la Comisión Curricular de Enfermería sobre las solicitudes de reinscripción al plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería, presentadas por las estudiantes Viviana Cabrera y María Lucía Schmit; el dictamen desfavorable de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre la solicitud de reincorporación a la carrera de Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Tania Santucho; la designación de la docente Licenciada Ana Leidi en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva II, sede Punta Alta; la solicitud de auspicio a la III Jornada de Salud Mental. Intervenciones clínicas, presentada por el Licenciado Paul Majluf; la solicitud de un dictamen que aclare la posición del Departamento de Ciencias de la salud en relación a la aplicación de la vacuna antigripal de sus estudiantes y administre los medios necesarios para facilitar la misma, presentada por los estudiantes consejeros Priotto, Sánchez, Rocha y Vega de la lista Identidad Sumar y la nota sobre la inquietud en relación a los cambios realizados en el cronograma del corriente año, presentada por los estudiantes consejeros Vega y Rocha de la lista Identidad Sumar. Finalmente se presenta la propuesta de Secretaría Académica de contratar de forma directa a la Med Ana Espinosa para cubrir los requerimientos curriculares del ciclo inicial en relación a contenidos de embriología-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que el día de hoy se aprobará en la Asamblea Universitaria, la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico.-----

Punto N° 2: Se presenta la Aprobación del Acta Sesión Plenaria 21-03-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la Aprobación del Acta Sesión Plenaria 04-04-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la Designación de coordinaciones de ciclo de la Licenciatura en Enfermería. La Consejera y Coordinadora de la Licenciatura en

Enfermería Licenciada Ana Leidi indica que se realizó una convocatoria, desde el 13 y hasta el 20 de abril, para la postulación de los docentes interesados en cubrir las coordinaciones de los dos ciclos de la carrera. Agrega que se postularon la Licenciada Noelia Di Sanzo para la coordinación del Primer Ciclo y la Licenciada Magister Sara Mercado para la coordinación del Segundo Ciclo. Finalmente, las designaciones se aprueban por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta la solicitud de aval al Curso de Educación para Profesionales de la Salud 2018: Bases Educativas. Pigüé- Suárez, presentado por el docente Alejandro Cragno, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la Propuesta del Comité académico de la Maestría en Salud Colectiva: avalar la designación como Director de Tesis de la maestranda Vanesa Stefanazzi a la Dra. Nebel Moscoso y como Codirectora de Tesis a la Dra. María Eugenia Elorza, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la solicitud de equivalencia de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II por Fundamentos del Cuidado Enfermero de la Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Paloma Grassi, la cual se gira a comisión curricular para su tratamiento.-----

Punto N° 8: Se presenta la solicitud de financiamiento para la realización de la electiva de la carrera de Medicina en el servicio de Cirugía esófago- gastro- duodenal y hepato- bilio- pancreático del Hospital Italiano de Buenos Aires desde el 7 de mayo y hasta el 29 de junio de 2018, presentada por la estudiante Carla Guevara Wolf, la cual se gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 9: Se presenta el solicitud de financiamiento para la realización de la electiva de la carrera de Medicina en el servicio de Gastroenterología del Hospital Italiano de Buenos Aires desde el 7 de mayo y hasta el 29 de junio de 2018, presentada por el estudiante Iñaki Garay, la cual se gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 10: Se presenta la ratificación de la Res. DCS 014/18. Auspicio SAC, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta la ratificación de la Res. DCS 015/18. Pago Ingreso Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta ratificación de la Res. DCS 016/18. Remedial Torri, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta la ratificación Res. DCS 017/18. Designación Rossi ABP, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Se presenta la ratificación Res. DCS 018/18. Renuncia Lofrano, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Financiamiento de docentes para realizar actividades curriculares de Medicina en Pigüé. El Secretario Académico indica que se trata de las asignaciones complementarias para que se abonen los viáticos a los docentes a través de PEUZO. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de Comisión: otorgar el aval para la gestión del Aula Magna para la disertación del Dr. Rachid, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: reconocer la equivalencia de la asignatura "Psiquiatría" aprobada por la estudiante Guaquinchay Tejada, Ailén en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México) con la asignatura Salud Mental Medicina de la carrera de Medicina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de Comisión: destinar la suma de diez mil pesos para la financiación del curso de formación de posgrado internacional a las docentes Verónica Grunfeld y Manuela Salas, el cual se aprueba por unanimidad.----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar el programa de la asignatura Introducción a la Salud Colectiva de la carrera de Medicina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar la donación del libro "DSM 5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales" de la docente Rosa De Fino, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 21: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar la donación de tres libros "Psiquiatría en Medicina General", "Trastornos del estado de ánimo: depresión y bipolaridad" y "La depresión en la consulta médica" de la docente Rosa De Fino, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 22: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar la creación del Centro de Investigación del Cuidado Enfermero (CICE). El Director Decano indica que el Departamento avala la presentación del proyecto y es la Asamblea Universitaria la que lo aprueba. El dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Se presenta el dictamen de Comisión: nombrar a la docente María Belén Nocetti como coordinadora de la Unidad N° 4 de la carrera de Medicina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 24: Se presenta el dictamen de Comisión: contratar a la docente Bárbara Nair Pereyra como Ayudante A, DS, en la cátedra Fundamentos del Cuidado Enfermero por el tiempo que dura la licencia por enfermedad de la docente Noelia Martelli, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 25: Se presenta el dictamen de Comisión: aceptar la renuncia del docente Fernando Coronel al cargo de Asistente en la asignatura Enfermería Familiar IV de la Licenciatura en Enfermería, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 26: Se presenta el dictamen de Comisión: aceptar la renuncia del docente Fernando Coronel al cargo de Ayudante A, ds, en la asignatura Enfermería Familiar I, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 27: Se presenta el dictamen de Comisión: llamar a concurso para cubrir un cargo de Asistente en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I, ds, de la Licenciatura en Enfermería, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 28: Se presenta el dictamen de Comisión: llamar a concurso para cubrir un cargo de Ayudante A en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I, ds, de la Licenciatura en Enfermería, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 29: Se presenta el dictamen de Comisión: elevar a la Secretaría de Posgrado las opciones de presentación de las carreras de Especialización en Cirugía para que la Secretaría de Posgrado se expida con respecto al mejor formato. Los dos formatos posibles de especialización con 3 sedes o 3 carreras con único comité académico. El Secretario Académico indica que no se puede elevar un dictamen para que la Secretaría de Posgrado se expida al respecto. Propone se gire nuevamente a comisiones, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 30: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Designación ordinaria de Marcelo Córscico como ayudante A DS, tutor de ABP. El Secretario académico indica que la propuesta surge como necesidad de cubrir el cargo que deja vacante el docente Alfredo Bustos por su renuncia. Agrega que se utilizaría el orden

de mérito del último llamado a concurso que aún se encuentra vigente. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 31: Se presenta la propuesta de la Coordinación de la Lic. en Enfermería: otorgar una asignación complementaria a la docente Paola Buedo para cumplir funciones de Ayudante A en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A por la licencia por maternidad de la docente Silvina Lezcano. El Secretario Académico indica que la docente es Asistente con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en las cátedras Enfermería en Salud Colectiva A y Salud Colectiva I. Por lo tanto, propone cubrir los reemplazos de las docentes Buedo y Angelini como Ayudantes A, dedicación simple. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 32: Se presenta la propuesta de la Coordinación de la Lic. en Enfermería: contratar a la docente Carla Angelini para cumplir funciones de Ayudante A en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I por la licencia por maternidad de la docente Silvina Lezcano. Tratado en el punto anterior. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 33: Se presenta el dictamen del jurado para designar a Feijo Nicolás como Ayudante B para cumplir funciones en la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano de la Licenciatura en Enfermería. El Secretario Académico indica que el estudiante es el único postulado. La designación se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueban: la designación del estudiante Lauriano Alimenti como Ayudante B en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I, los dictámenes favorables de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre las solicitudes de inscripción fuera de término al remedial de Introducción al Cuidado de la Salud, presentadas por los estudiantes Leila Gómez y Marcelo Vallejos; el dictamen favorable de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre la solicitud de reinscripción al plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Verónica Colqui; los dictámenes desfavorables de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre las solicitudes de reinscripción al plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería, presentadas por las estudiantes Viviana Cabrera y María Lucía Schmit; el dictamen desfavorable de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería sobre la solicitud de reincorporación a la carrera de Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Tania Santucho; la designación de la docente Licenciada Ana Leidi en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva II, sede Punta Alta; la solicitud de auspicio a la III Jornada de Salud Mental. Intervenciones clínicas, presentada por el Licenciado Paul Majluf. En relación a la solicitud de un dictamen que aclare la posición del Departamento de Ciencias de la salud en relación a la aplicación de la vacuna antigripal de sus estudiantes y administre los medios necesarios para facilitar la misma, presentada por los estudiantes consejeros Priotto, Sánchez, Rocha y Vega de la lista Identidad Sumar y la nota sobre la inquietud en relación a los cambios realizados en el cronograma del corriente año, presentada por los estudiantes consejeros Vega y Rocha de la lista Identidad Sumar, se giran a comisión para su tratamiento. El Director Decano explica que en respuesta a lo solicitado en Resolución DCS 48/18 en Departamento de Biología Bioquímica y Farmacia ha considerado no procedente la realización de un concurso ordinario de embriología en su Departamento considerando que el cargo no se alojará en ninguna de sus asignaturas. Considerando la política actual de gestión de cargos, dicho Departamento procura generar una rendición de cuentas equilibrada de sus docentes, y considera que el cargo en cuestión debe sustanciarse en el DCS, por lo cual rechazaron la transferencia del cargo permanente. Considerando la necesidad

de cumplir en lo inmediato con necesidades curriculares relacionadas a embriología, se propone la contratación directa de la Méd. Ana Espinosa, y se envía a Comisiones la propuesta de posterior regularización ordinaria de dicho cargo. La propuesta es aprobada por unanimidad.-----
Siendo las 14:58 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD